



El IGN ofrece en su web 87.000 documentos sobre límites municipales

Madrid, 28 de agosto de 2015 (Ministerio de Fomento).

El Archivo Topográfico del Instituto Geográfico Nacional (IGN) ha puesto a disposición del público en su web 1.100.000 páginas digitalizadas correspondientes a 87.000 documentos sobre la división administrativa municipal española, que se realizaron a partir del siglo XIX. De esta manera, el IGN continúa apostando por la difusión de la información de su fondo documental.

Los documentos publicados están clasificados en tres tipos: actas de deslinde, cuadernos de campo y reseñas de coordenadas.

Actas de deslindes

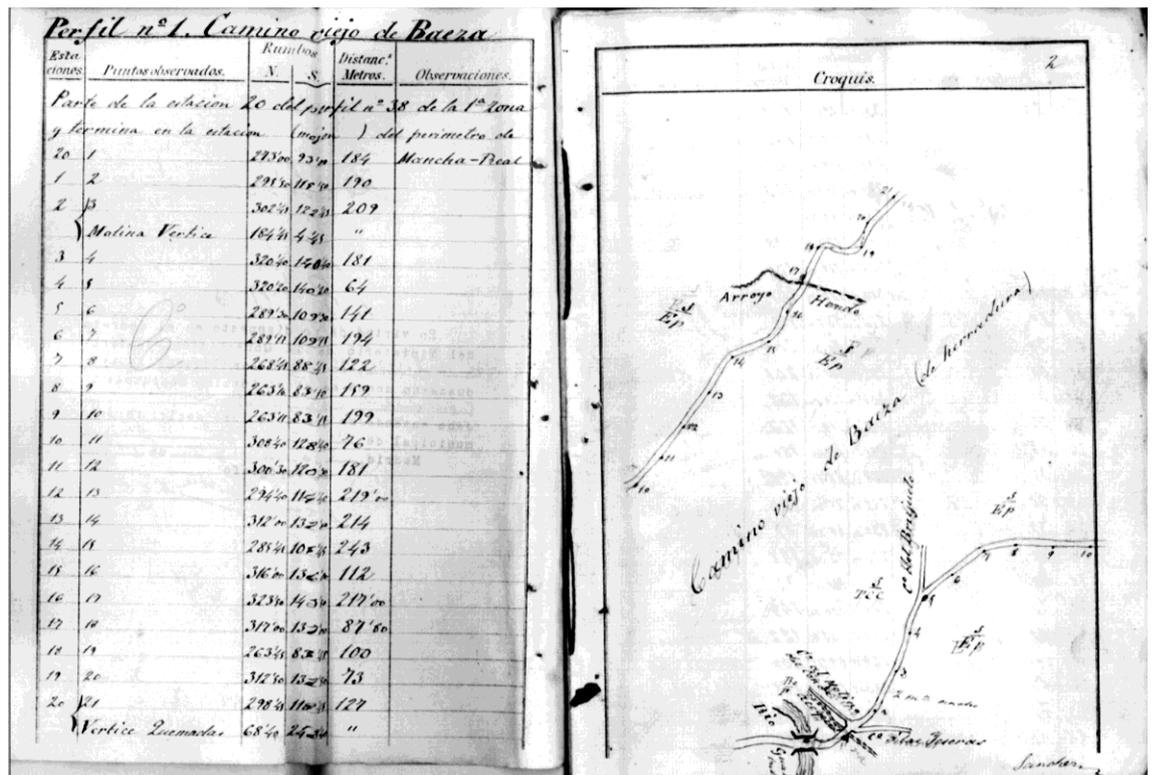
Las actas de deslindes son los títulos jurídicos originales donde se describe de forma literal la situación de los distintos mojones de la línea límite y la forma de unión entre ellos, y en los cuales los ayuntamientos limítrofes aprueban y dan conformidad o no, a los límites municipales expuestos. El número de documentos de este tipo es de 36.000.



Fotografía 1 - Acta de deslinde

Cuadernos de campo

Los cuadernos de campo son los documentos técnicos en los que los topógrafos anotaban sus medidas de ángulos y distancias, y que permiten recuperar la geometría de la línea límite tal y como se levantó en su día. El número de cuadernos de campo puestos a descarga es de 50.000.



Fotografía 2 - Cuaderno de campo de línea límite entre Jaén y Villatorres del año 1875

Para la realización de estos trabajos de medición se utilizaron los instrumentos disponibles en cada época, de entre los cuales, el más habitual era el instrumento denominado brújula topográfica (en sus diferentes versiones).

En las reseñas de coordenadas se exponen las coordenadas de los mojones que forman las líneas límite. Estas coordenadas se han obtenido con métodos e instrumentación topográfica actuales. Actualmente, hay 664 documentos de este tipo, número que se va incrementando debido a los trabajos que se realizan de manera continua.



Nota de prensa

	GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE FOMENTO	INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL		GOBIERNO de CANTABRIA	Consejería de Presidencia y Justicia Secretaría General
						Administración Local Servicio de Cooperación con Entidades Locales
		LINEA LIMITE ENTRE LOS TERMINOS MUNICIPALES				
		CASTAÑEDA Y PIÉLAGOS				
				MOJON		
				1 M3T		
				COORDENADAS UTM - huso 30 Sistema de Referencia ETRS89		
				X: 426706.9		
				Y: 4799179.9		
				ALTITUD ORTOMÉTRICA		
				H: 271.9		
				ALTITUD ELIPSOIDAL		
				h: 322.8		
TIPO DE SEÑAL: Hito de arenisca de base cuadrada de 70x70x30 cms y parte superior piramidal de 60 cms de base y 103 cms de altura. Tiene las inscripciones de "CASTAÑEDA" en su cara S, "VILLAESCUSA" su cara NE y "PIÉLAGOS"				SITUACIÓN EN ORTOFOTOGRAFÍA		
OBSERVACIONES: Este mojón es común a los términos municipales de Castañeda, Piélagos y Villaescusa						
La línea reconocida entre este mojón y el anterior es:						
<i>Santander, Diciembre 2013</i>						

Fotografía 3 - Reseña de Coordenadas de Piélagos y Castañeda en Cantabria del año 2014



Nota de prensa

Todos estos documentos están disponibles en el Centro de Descargas bajo licencia de uso libre y gratuito y se puede acceder a ellos en formato pdf, o visualizar parte de la información descriptiva de cada uno de los documentos en formato html.

Además, para facilitar la interpretación de los datos existentes de cada municipio se puede visualizar un resumen detallado de cada uno de los documentos (actas, cuadernos y reseñas) que se refieren al municipio buscado.

En algunos casos, esta documentación puede no ser la que determine los límites municipales oficiales vigentes inscritos en el Registro Central de Cartografía, debido a modificaciones de la línea límite posteriores a la fecha del Acta original. La información actualizada sobre cada línea límite municipal está contenida en su correspondiente Hoja Registral.

Más información en:

<http://www.ign.es/ign/layoutln/regcartoDelimiTerritoriales.do>.

La posibilidad de consultar y descargar estos documentos en el Centro de Descargas supone un hito importante en el acceso de los ciudadanos a la información antigua conservada en el IGN. De esta manera, el Registro Central de Cartografía pone a disposición de todos los usuarios una información relevante y demandada por ciudadanos, empresas y Administraciones.